



Actualidad de la Unión Europea

Junio 2023

PANORAMA

A dos semanas de que España recoja el testigo de Suecia, el presidente del Gobierno avanzó las grandes prioridades del “semestre español”: (i) reindustrializar la UE y garantizar su autonomía estratégica abierta; (ii) avanzar en la transición ecológica y la adaptación medioambiental, (iii) impulsar una mayor justicia social y económica, y (iv) reforzar la unidad europea. La agenda legislativa europea en curso para la segunda mitad de 2023 es muy ambiciosa en términos cuantitativos y cualitativos. Llega con 360 expedientes legislativos en curso aún sin cerrar, de los cuales 120 son prioritarios para el Gobierno español. Teniendo en cuenta el contexto geopolítico actual y la propia dinámica legislativa europea, desde una perspectiva empresarial es central que durante los próximos meses se defina una estrategia integral de competitividad con el objetivo de fomentar el progreso económico y social de la UE y reforzar su posición global. Esta demanda se plasma en la “Declaración de Madrid” adoptada en el Consejo de Presidentes de BusinessEurope, que CEOE tuvo el orgullo de acoger como anfitriona el 1 y 2 de junio. [Más información](#)

NOTICIAS DESTACADAS

Los empresarios europeos piden en la Declaración de Madrid situar la competitividad como eje de acción de la Presidencia española del Consejo de la UE

01-02/06 CEOE fue anfitriona del Consejo de Presidentes de BusinessEurope celebrado en Madrid el 1 y 2 de junio pasados. Durante los dos días, se presentaron al gobierno español las prioridades empresariales europeas de cara a la presidencia española del Consejo que dará comienzo en julio, recogidas en la “Declaración de Madrid”. El eje de estas prioridades es la competitividad como elemento clave para el progreso económico y social de la UE y reforzar su posición global. En esta línea, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, junto con el Presidente de BusinessEurope, Fredrik Persson, presentaron a la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, la Declaración, durante un intercambio sobre el programa de la presidencia en el que los representantes empresariales instaron a la presidencia española a continuar con los trabajos para poner en marcha una ambiciosa estrategia europea de competitividad y conseguir así empresas competitivas que ayuden a la consecución de los objetivos de la doble transición. La Declaración identifica cinco ejes clave para conseguir esos objetivos: (i) dar un respiro regulatorio a las empresas europeas, (ii) acometer un programa completo para profundizar la integración del mercado único, (iii) asegurar el suministro eléctrico a precios competitivos, (iv) abordar la brecha en competencias, facilitando la innovación y apoyando reformas para impulsar la productividad europea y (v) abrir más oportunidades de mercado a nivel internacional para empresas europeas. Además, durante el encuentro los representantes empresariales mantuvieron una audiencia con Su Majestad el Rey en el Palacio de la Zarzuela y debatieron con el vicepresidente de la Comisión Europea Margaritis Schinas, sobre la

importancia de abordar la actual escasez de competencias para impulsar la innovación y sobre el papel de la política europea de inmigración y asilo en este reto. [Más información](#)



PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO

Ejes prioritarios del programa de trabajo de la próxima presidencia española

15/06 A quince días de que España recoja el testigo de Suecia, el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, avanzó el [calendario oficial](#) de reuniones, así como los 4 ejes prioritarios que definirán el programa de trabajo de la presidencia española del Consejo de la UE durante el segundo semestre de 2023. Estos son (i) reindustrializar la UE y garantizar su autonomía estratégica abierta, para lo cual se prevé el fomento del desarrollo industrial y de las tecnologías estratégicas, la ampliación y diversificación de las relaciones comerciales, y el reforzamiento de las cadenas de suministros, otorgándose una especial importancia a la Cumbre UE-CELAC de 17 y 18 de julio; (ii) avanzar en la transición ecológica y la adaptación medioambiental, como una oportunidad para reducir dependencias, mejorar la competitividad y crear empleo, impulsando expedientes como la reforma del mercado eléctrico o culminando el paquete Fit for 55; (iii) impulsar una mayor justicia social y económica, a través de la ampliación derechos de los trabajadores, la lucha contra la evasión fiscal y una revisión del Marco Financiero Plurianual, entre otras cuestiones, y (iv) reforzar la unidad europea mediante la profundización del mercado interior, la mejora de instrumentos comunes como los fondos *NextGenerationEU*, el avance en el Pacto de Migración y Asilo y mediante el apoyo decidido a Ucrania y resto de países en proceso de adhesión. [Más información](#)

Política comercial: CEOE y sus homólogas SN y VBO-FEB abogan por una política comercial europea abierta, moderna y equilibrada

24/05 El encuentro coorganizado entre CEOE y las confederaciones empresariales sueca (SN) y belga (VBO-FEB) reunió en Bruselas a representantes de la presidencia del Consejo de la UE actual y de las dos próximas presidencias, así como del Parlamento Europeo, Comisión Europea y BusinessEurope para debatir sobre cómo impulsar la competitividad europea a través de una política comercial abierta con vistas a las elecciones europeas de 2024. Entre los principales mensajes, los participantes destacaron la necesidad de seguir aplicando una agenda comercial positiva que tenga como objetivo aumentar el acceso a los mercados de terceros países. Xiana Méndez Bértolo, Secretaria de Estado de Comercio, incidió en que la UE no debe renunciar a la apertura económica y expuso que entre las prioridades del gobierno de España ante la presidencia del Consejo figura el avance en los procesos de negociación y ratificación de los acuerdos comerciales de la UE con India, Nueva Zelanda, Chile, México y MERCOSUR. En esta línea, Marta Blanco, presidenta de CEOE Internacional, [subrayó](#) durante su intervención las nuevas oportunidades que aportan los acuerdos comerciales con terceros países, dado que estos garantizan el crecimiento económico y la creación de empleo, así como el acceso a una amplia gama de bienes y servicios. [Más información](#)



COMISIÓN EUROPEA

Semestre Europeo 2023: recomendaciones principales del Paquete de primavera (1/3)

24/05 Tomando como base las [previsiones económicas de primavera](#), la Comisión Europea continuó el ciclo semestral de coordinación de políticas económicas para 2023 señalando dos prioridades inmediatas: (i) competitividad y productividad y (ii) seguridad y asequibilidad energética. Así, la Comunicación sobre el paquete

de primavera del Semestre Europeo destaca el desembolso de más de 152.000 millones € con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, insta a los Veintisiete a continuar con el ritmo de ejecución de sus respectivos planes así como a acelerar la aplicación de los programas de la política de cohesión, y destaca la relevancia de los capítulos de REPowerEU para hacer frente a los retos recientes en materia de seguridad energética. Asimismo, llama a la prudencia fiscal para el periodo 2023-2024 en pos de una reducción de la deuda pública en el medio plazo. [Más información](#)

Semestre Europeo 2023: cumplimiento de déficit y deuda e Informe de vigilancia y Recomendaciones específicas para España (2/3)

24/05 En el [Informe del Mecanismo de Alerta](#) relativo a España la Comisión considera que, a pesar de no cumplir con el criterio de déficit pero sí con el de reducción de deuda, sigue sufriendo desequilibrios pero que sus vulnerabilidades van disminuyendo. En cuanto al [19º informe de vigilancia](#) a nuestro país, destaca que el crecimiento del PIB se mantendrá en 2023 (1,9%) pero a un ritmo menor que el del 2022 (5,5%). La inflación, con una media del 8,3% el año pasado, se espera que se modere hasta el 4% en 2023, mientras que el déficit se situaría en el 4,1% en 2023 y la deuda en el 110% en 2024, recordando el impacto que tendrá la reforma fiscal aún pendiente sobre la eficiencia del sistema. Además, el informe asegura la sólida capacidad de reembolso de su deuda, destacando la resiliencia del sector financiero español. En cuanto a las [Recomendaciones específicas a España](#), el Ejecutivo sugiere la eliminación gradual de las medidas de apoyo en materia energética en vigor hasta finales de 2023, el aumento nominal del gasto primario neto financiado a nivel nacional en 2024 a un máximo del 2,6% y la correcta absorción de los fondos NextGenerationEU. Para el periodo posterior a 2024, insta a mantener una política fiscal de saneamiento y sostenibilidad a medio plazo que se combine con inversiones y reformas para dar pie a una posición presupuestaria prudente. Pide además acelerar la implantación de las energías renovables mediante una mayor simplificación y digitalización de los procedimientos de concesión de permisos y un incremento en la inversión en el almacenamiento de energía, el transporte y la distribución de electricidad y las interconexiones eléctricas transfronterizas. Por último, recomienda fomentar políticas de formación en competencias necesarias para la transición ecológica. [Más información](#)

Semestre Europeo 2023-paquete de primavera: orientaciones de Empleo (3/3)

24/05 En relación con los ámbitos laboral y social, la [propuesta de Decisión del Consejo](#) establece una serie de orientaciones para políticas de empleo en los Estados miembros para 2023 que, en esencia, prorrogan las actuales, vigentes desde noviembre de 2022, en las que se tiene en consideración el contexto post-Covid y la invasión rusa de Ucrania, añadiendo menciones, entre otros, al apoyo a los hogares más vulnerables en la transición verde. El texto incluye además referencias a iniciativas recientes como el Año Europeo de las Competencias, el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales, la Recomendación sobre microcredenciales, el Plan Industrial del Pacto Verde, la Recomendación sobre una renta mínima o la Estrategia europea de Cuidados. Por último, el Ejecutivo europeo pone énfasis en contribuir a la consecución de los objetivos nacionales y europeos en materia de empleo, cualificaciones y reducción de la pobreza de aquí a 2030. [Más información](#)

Mercados de capitales: nuevo paquete legislativo sobre inversión minorista

24/05 Como parte del [Plan de Acción](#) para la Unión de los Mercados de Capitales, la propuesta de la Comisión Europea incluye medidas para mejorar el acceso a la información sobre productos y servicios financieros y la comparabilidad de costes, asegurar la recepción anual del rendimiento de las carteras, y atajar posibles conflictos de intereses en la distribución de productos de inversión. Además, plantea soluciones para aumentar la protección frente a la mercadotecnia engañosa, reducir la carga burocrática y fortalecer la cooperación entre autoridades

nacionales y europeas de supervisión. Consta de una propuesta de Directiva sobre normas de protección de los inversores minoristas y una propuesta de Reglamento que modifica el relativo a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros. Como próximos pasos, el paquete se someterá al escrutinio del Parlamento Europeo y el Consejo. [Más información](#)

Asuntos sociales: celebración del primer Foro Social de Oporto

26-27/05 Coincidiendo con el segundo aniversario de la Cumbre Social de Oporto de 2021, la primera edición del Foro reunió a representantes de las instituciones europeas, autoridades nacionales de varios países, interlocutores sociales europeos, entre ellos BusinessEurope, y otras organizaciones de la sociedad civil. Nicolas Schmit, comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales, incidió en que los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales deben seguir siendo un elemento clave durante los próximos años y destacó que el éxito de las transformaciones por las que pasa la UE actualmente dependerá de su capacidad para adaptar las competencias de los trabajadores y ofrecer empleo de calidad. Por su parte, BusinessEurope defendió que la prosperidad económica es la base del progreso social y que las inversiones y reformas deben estar basadas en el tripartismo. Al finalizar la cumbre 37 líderes europeos firmaron una carta abierta en la que renuevan su compromiso con los objetivos para 2030 fijados durante la Cumbre Social de Oporto y con el Pilar Europeo de Derechos Sociales. [Más información](#)

Ayudas de estado: revisión intermedia de los mapas de ayudas regionales

30/05 La Comisión Europea adoptó una Comunicación en la que establece las estadísticas actualizadas y las normas de cara a la revisión intermedia para el periodo 2022-2027. Los Estados miembros pueden modificar, hasta el 15 de septiembre, sus mapas regionales para recoger los cambios desfavorables en PIB per cápita y desempleo, ampliando la intensidad de las ayudas. [Más información](#)

Cohesión: 120 millones de euros para proyectos de innovación

31/05 La Iniciativa Urbana Europea publicó su segunda convocatoria de propuestas para proyectos innovadores en materia urbanística por valor de 120 millones € y centrado en: ecologización urbana, turismo sostenible y retención del talento en zonas poco pobladas. El fondo FEDER financiará el 80% del coste del proyecto, pudiendo recibir hasta 5 millones €. [Más información](#)

Política de visados: la Comisión Europea publica una Comunicación sobre la supervisión de los regímenes de exención de visados de la UE

30/05 En concreto examina el funcionamiento de los regímenes de exención de visados actualmente aplicables a 61 países, e identifica los principales desafíos existentes en relación con la migración irregular y la seguridad. La Comisión Europea debatirá con el Parlamento y Consejo sobre los retos detectados y estudiará la posibilidad de presentar una propuesta legislativa sobre esta materia en otoño de este año. [Más información](#)

EEUU: cuarta reunión ministerial del Consejo TTC

31/05 El Consejo de Comercio y Tecnología UE – EEUU (TTC), celebrado en Luleå, Suecia, acordó una serie de resultados en materia de cooperación en el campo de, entre otras, tecnologías emergentes como la IA generativa, conectividad como el desarrollo del 6G e infraestructura digital, de carga eléctrica y de telecomunicaciones. Se acordó una lista de principios sobre protección de menores en el entorno digital y el acceso a datos por parte del mundo académico, y se profundizó el debate sobre la cooperación comercial transatlántica para mejorar su sostenibilidad y reforzar el control sobre las inversiones extranjeras y la implementación de sanciones internacionales, además de ampliar el reconocimiento mutuo de los productos farmacéuticos para incluir los medicamentos veterinarios. La próxima reunión tendrá lugar a lo largo de la segunda mitad de 2023 en territorio estadounidense. Asimismo, en el marco del diálogo tripartito sobre comercio y trabajo UE-EEUU, los interlocutores

sociales de ambas partes, entre los que figura BusinessEurope, adoptaron una declaración conjunta sobre la estrategia comercial transatlántica relativa al trabajo forzoso en la que reafirman su compromiso con la erradicación del trabajo forzoso en las cadenas de suministro globales. Entre otros mensajes trasladados, BusinessEurope publicó una declaración conjunta con la Cámara de Comercio estadounidense en la que se insta a, entre otros, expandir el comercio e inversión bilateral, avanzar en la finalización y aplicación del marco de privacidad de datos UE-EEUU, ampliar y mejorar de manera urgente los acuerdos de reconocimiento mutuo (ARM), agilizar los procesos de evaluación de la conformidad y profundizar en la cooperación con terceros países. [Más información](#)

Competencia: nuevas normas para los acuerdos horizontales.

01/06 Tras la revisión de las normas vigentes, la Comisión Europea presentó una propuesta de Reglamento de exención por categorías de acuerdos horizontales revisados en materia de investigación y desarrollo y acuerdos de especialización, acompañada de unas directrices horizontales revisadas. El objetivo de ambas es ofrecer a las empresas mayor claridad e información actualizada para facilitar el análisis de compatibilidad de sus acuerdos de cooperación horizontal con las normas europeas de competencia. El Reglamento entrará en vigor el 1 de julio, mientras que las directrices lo harán después de su publicación en el Diario Oficial de la UE. [Más información](#)

Procedimientos de infracción: principales decisiones del mes de junio contra España

01/06 En junio la Comisión Europea dio continuación a un procedimiento de infracción contra España a través del envío de un dictamen motivado por no notificar las medidas tomadas para la transposición de la Directiva relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la UE. Para poner fin a dicho procedimiento el gobierno tendrá dos meses para notificar las medidas tomadas para la transposición o comunicar la existencia de un proyecto de ley para ello. [Más información](#)

Transporte: paquete legislativo sobre seguridad y sostenibilidad del sector marítimo

01/06 El paquete legislativo presentado por la Comisión Europea pretende dotar a la UE de nuevas herramientas para modernizar las normas de seguridad en el transporte marítimo y hacer de éste un modo de transporte más limpio y sostenible, actualizando además el mandato de la Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM). Incluye una Directiva sobre requisitos para las inspecciones del Estado de abanderamiento, armonizándolos a las normas internacionales, una Directiva que amplía el control de los buques por el Estado rector del puerto, incluyendo a los buques pesqueros, y una Directiva para aumentar el apoyo de la AESM a los organismos nacionales para la investigación de accidentes. Asimismo, la Directiva sobre la contaminación procedente de buques pretende reducirla mediante sanciones disuasorias, ampliando la lista de sustancias contaminantes. Todas las propuestas legislativas deberán someterse al escrutinio del Parlamento Europeo y del Consejo. [Más información](#)

Sanidad: nueva iniciativa entre la Comisión Europea y la OMS en materia de salud digital

05/06 Tras el acuerdo de cooperación estratégica en materia de salud mundial firmado en diciembre por la Comisión Europea y la Organización Mundial de la Salud (OMS), ambas partes anunciaron una nueva iniciativa en materia de salud digital. A través de la misma, la OMS adoptará el sistema de certificación digital Covid-19 de la UE para crear un sistema mundial que contribuya a facilitar la movilidad internacional y a proteger a los ciudadanos de todo el mundo contra las amenazas sanitarias actuales y futuras. [Más información](#)

Energía: Informe de la Comisión Europea sobre las medidas de emergencia

05/06 La Comisión Europea presentó al Consejo un informe sobre la revisión de las medidas relativas a una intervención de emergencia para hacer frente a los elevados precios de la energía de octubre 2022. Entre otros aspectos, considera que dado que la oferta y precios del mercado de la electricidad de la UE han cambiado

considerablemente no parece necesario ni aconsejable prolongar estas medidas en el momento actual. [Más información](#)

Competencias: resultados de la encuesta anual de 2022 sobre el Pacto por las Capacidades

05/06 El Pacto fue lanzado en 2020 para la colaboración de autoridades públicas y privadas en acciones de reciclaje profesional y actualización de competencias. Según la encuesta de 2022, desde entonces casi 2 millones de personas se han beneficiado de actividades para el desarrollo de competencias a través de 15.500 programas de formación y la inversión de un total de 160.000 millones € por parte de los miembros del Pacto. [Más información](#)

NextGenerationEU: traslado a la Comisión Europea de la adenda al Plan de Recuperación de España

06/06 El Gobierno de España remitió a la Comisión Europea la adenda al Plan de Recuperación, incluyendo 18 reformas y 25 inversiones adicionales, pudiendo alcanzar así una financiación adicional por valor de 94.344 millones €. De estos, 7.700 millones corresponderían a transferencias adicionales, 2.644 millones se canalizarían a través del programa REPowerEU y los 84.000 millones restantes serían préstamos con condiciones favorables. Entre las reformas, destacan las relativas al fortalecimiento del entorno empresarial y la atracción de trabajadores cualificados, la agilización de los permisos para la ejecución de proyectos en el campo de las energías renovables y la reforma del mecanismo precios regulados de la electricidad al por menor. Por su parte, las inversiones tratan el apoyo a la competitividad de las PYME y a los PERTE. El Ejecutivo europeo cuenta ahora con dos meses para estudiar la solicitud y dar su visto bueno. [Más información: Comisión Europea, Gobierno](#)

Financiación: nueva emisión de bonos de la UE

06/06 La Comisión Europea emitió 9.000 millones€ en bonos de la UE en la séptima transacción sindicada para 2023, con dos tramos que constan de un vencimiento fijado para el 4 de diciembre de 2029 (3.000 millones €) y el 4 de noviembre 2042 (4.000 millones €). El volumen total alcanza ya en este año el 88% del objetivo marcado de los 80.000 millones para el primer semestre del año. De éstos, 70.000 millones se dedicarán al NextGenerationEU, y los restantes al programa de asistencia macrofinanciera a Ucrania. [Más información](#)

Migración: Plan de Acción para las rutas migratorias del Mediterráneo Occidental y el Atlántico.

06/06 El Plan presentado por la Comisión Europea se basa en dos pilares. Por un lado, la intensificación del diálogo con países socios para abordar los retos de la migración, reforzando la gestión de fronteras para luchar contra el tráfico ilícito de migrantes. Por otro, el refuerzo de las medidas operativas para la búsqueda, salvamento y procedimientos de retorno. Además, también se tratará de mejorar la eficacia del Mecanismo Voluntario de Solidaridad para aliviar la presión sobre los sistemas de acogida de los Estados miembros de primera entrada. [Más información](#)

Presupuesto UE: propuesta de la Comisión Europea para 2024

07/06 Con el objetivo de impulsar prioridades comunitarias como las transiciones verde y digital, la creación de empleo, la resiliencia de la economía y el papel de Europa en el mundo, la Comisión Europea presentó un borrador de Presupuesto General de la UE para 2024 por valor de 189.300 millones €, complementado por alrededor de 113.000 millones € en subvenciones provenientes del NextGenerationEU. Entre otros, se destinarán 53.800 millones € a la PAC, 12.800 millones al programa Horizonte Europa, 10.300 millones a política social, 4.600 millones a inversiones estratégicas, 1.600 millones en materia de defensa y 947 millones a la mejora del funcionamiento del mercado único. En lo que respecta a Ucrania, el Ejecutivo europeo prevé evaluar medidas de apoyo adicionales en la revisión intermedia del MFP 2021-2027 del 20 de junio. Como próximos pasos, Consejo y Parlamento deberán adoptar sus posiciones y alcanzar un acuerdo interinstitucional antes del 13 de noviembre. [Más información](#)

Relaciones exteriores: una nueva agenda para las relaciones de la UE con América Latina y el Caribe

07/06 La Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior presentaron una Comunicación conjunta para consolidar una asociación estratégica renovada entre la UE y América Latina y el Caribe. A tal fin, el texto propone una serie de prioridades y acciones clave entre las que destacan: (i) intensificar del diálogo entre la UE y la CELAC, mediante la celebración de cumbres más periódicas y un mecanismo permanente de coordinación; (ii) concluir el acuerdo comercial UE-Chile y avanzar hacia la firma y ratificación de los acuerdos con México y Mercosur; (iii) desarrollar e implementar proyectos de inversión en favor de una doble transición verde y digital y de sistemas sanitarios resilientes en el marco de la Agenda de Inversión Global Gateway UE-ALC; (iv) reforzar la cooperación en materia de ciberseguridad; (v) fortalecer la colaboración en materia de educación e investigación; y (vi) apoyar el sistema multilateral de derechos humanos. Se prevé que dichas propuestas sirvan de base para el diálogo entre ambas partes con vistas a la próxima Cumbre UE-CELAC que se celebrará en Bruselas los días 17 y 18 de julio, bajo presidencia española del Consejo de la UE. [Más información](#)

Ayudas de estado: nuevo PIICE en microelectrónica y tecnologías de la comunicación

07/06 Bajo el nombre "IPCEI ME/CT" (por sus siglas en inglés), el nuevo Proyecto Importante de Interés Común Europeo (PIICE) busca invertir 8.100 millones € en el desarrollo y despliegue de microelectrónica y tecnologías de la comunicación a lo largo de las cadenas de valor. Se espera además que esta inversión se acompañe de alrededor de 13.700 millones provenientes del sector privado. Están involucrados 14 Estados miembros, entre ellos España, y 56 empresas, entre ellas PYME, para llevar a cabo 68 distintos proyectos. Entre sus objetivos, destaca el desarrollo de sistemas y métodos de fabricación energéticamente eficientes, con su potencial impacto en el desarrollo de tecnologías 5G y 6G, Inteligencia Artificial, computación cuántica, o para sectores en proceso de transición ecológica en el campo de la generación, distribución y uso de la energía. [Más información](#)

Salud mental: la Comisión Europea presenta un nuevo enfoque global de salud mental

07/06 Como pilar adicional a la Unión de la Salud, el objetivo de esta Comunicación es ofrecer un enfoque intersectorial a la salud mental, equiparándola a la física y basado en tres pilares: (i) prevención, (ii) tratamientos asequibles y de alta calidad y (iii) reinserción tras la recuperación. Para ello, se pondrán en marcha veinte iniciativas con una financiación de 1230 millones € provista por instrumentos europeos. [Más información](#)

Estado de Derecho: propuesta de un nuevo órgano interinstitucional de ética

08/06 La Comisión Europea publicó una Comunicación donde propone la creación de un nuevo órgano interinstitucional de ética. Una de sus principales tareas será la elaboración de normas comunes mínimas aplicables a los miembros de las instituciones de la UE y que se referirán a cuestiones como la aceptación de obsequios ofrecidos por terceros o medidas de condicionalidad y transparencia. A continuación, la Comisión Europea invitará a todas las instituciones y órganos consultivos a una reunión el 3 de julio en Bruselas para entablar el diálogo interinstitucional y las negociaciones. [Más información](#)

Información sobre sostenibilidad: periodo de consulta pública abierto

09/06 La Comisión Europea lanzó un periodo de consulta pública hasta el próximo 07 de julio sobre el proyecto de acto delegado relativo a las Normas Europeas de Información sobre la Sostenibilidad (ESRS por sus siglas en inglés) en el marco de la Directiva relativa a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas. [Más Información](#)

Efemérides: 38º aniversario de la adhesión de España a la UE

12/06 La Comisión Europea conmemoró la firma del Acta de adhesión de España y Portugal en 1985 a las Comunidades Europeas, institución que más tarde se convertiría en la Unión Europea. Asimismo, el ministro de

Asuntos Exteriores, José Manuel Albares recordó el día haciendo hincapié en diferentes proyectos de la UE como el programa Erasmus y los fondos NextGenerationEU. [Más Información](#)

Fit for 55: convocatoria de comentarios sobre CBAM

13/06 La Comisión Europea publicó una convocatoria de comentarios hasta el próximo 11 de julio sobre el Reglamento de Ejecución relativo a las obligaciones de notificación e información del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono durante la fase transitoria que comienza el 1 de octubre de este año y se prolongará hasta 2025. [Más información](#)

Economía social: la Comisión publica una nueva propuesta de Recomendación

13/06 La Comisión Europea presentó una propuesta de Recomendación sobre el desarrollo y puesta en marcha de estrategias de economía social por parte de los Estados miembros, cuyo objetivo es garantizar el crecimiento de las organizaciones de la economía social y sensibilizar sobre su contribución a la sociedad, especialmente en relación con la creación de empleo de calidad, el apoyo a la inclusión social y la innovación. Para ello, la Comisión propone medidas para ayudar al diseño de políticas de empleo para trabajadores de empresas sociales, facilitar el acceso a la financiación tanto pública como privada y simplificar los procedimientos administrativos para el apoyo a la economía social, entre otros. Asimismo, la Comisión ha lanzado el sitio web Pasarela de la economía social como ventanilla única para acceder a información sobre oportunidades de formación y de financiación, además de servir como web de referencia para que la población aprenda sobre la economía social y las iniciativas en marcha en los Estados miembros. [Más información](#)

Finanzas sostenibles: nuevo paquete legislativo de la Comisión Europea

13/06 Con el objetivo de fortalecer el marco de la UE en materia de finanzas sostenibles para incentivar la financiación privada de proyectos y tecnologías de transición, el paquete legislativo de la Comisión Europea incluye: nuevos actos delegados medioambientales sobre taxonomía de la UE y modificaciones específicas del acto delegado de la taxonomía climática, ampliando el número de sectores y actividades bajo su paraguas, y una propuesta de Reglamento sobre proveedores de calificaciones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), mejorando su fiabilidad y transparencia a lo largo de la cadena de valor. El paquete se complementa con una Recomendación sobre la facilitación de la financiación de la transición a todo tipo de sectores, reconociendo las dificultades específicas a las que han de hacer frente las PYME. Ahora, el Parlamento Europeo y el Consejo cuentan con cuatro meses para examinar los actos delegados, cuya aplicación está prevista para enero de 2024, mientras que la propuesta de Reglamento se someterá al proceso habitual de escrutinio de los colegisladores. [Más información](#)

EEUU: la Comisión Europea adopta sus directrices de negociación para un acuerdo sobre minerales críticos

14/06 La Comisión Europea presentó una Recomendación de Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones del acuerdo UE-EEUU sobre el fortalecimiento de las cadenas internacionales de suministro de minerales críticos. Una vez el Consejo adopte la propuesta, la Comisión podrá entablar negociaciones formales con EEUU con vistas a la rápida celebración del acuerdo. [Más información](#)

Comisión Europea: visita institucional de Ursula von der Leyen a América Latina

12-15/06 Tras la publicación de la nueva agenda para las relaciones de la UE con América Latina y el Caribe y con vistas a la próxima Cumbre UE-CELAC en Bruselas los 17 y 18 de julio, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se reunió con los líderes de Brasil, Argentina, Chile y México con el objetivo de reforzar las relaciones con socios clave de la región. En este contexto anunció la puesta en marcha de un proyecto para apoyar la producción de hidrógeno verde de Brasil y de un Fondo para el Hidrógeno Renovable en Chile en el marco de la

estrategia *Global Gateway*. Asimismo, acordó iniciar los trabajos para establecer una asociación estratégica sobre materias primas críticas con Brasil y Chile, respectivamente, y firmó un Memorando de Entendimiento por el que se establece una asociación entre la UE y Argentina sobre cadenas de valor sostenibles de las mismas. Además, la presidenta de la Comisión aprovechó la ocasión para reiterar la voluntad de la UE de avanzar hacia la ratificación y conclusión de los acuerdos comerciales con Chile, México y Mercosur para finales de este año. *Más información:*

Brasil; Argentina; Chile; México

Ciberseguridad: recomendaciones de la Comisión Europea en redes 5G

15/06 Como complemento al segundo informe de progreso de los Estados miembros sobre la implementación de la *Toolbox* UE de Ciberseguridad 5G, la Comisión Europea adoptó una Comunicación sobre su implementación en los Veintisiete y en las comunicaciones internas de la institución. El Ejecutivo insta a acelerar los trabajos a nivel nacional y subraya los riesgos que plantean ciertos proveedores de redes móviles de terceros países para la seguridad de la UE. En lo que respecta al informe, se incluye una serie de recomendaciones para reducir las dependencias de proveedores de alto riesgo, incluyendo restricciones a nuevos productos, el reemplazo de equipamiento ya existente y reforzar las medidas de supervisión. Estos esfuerzos están en línea con la política impulsada por la UE de cara a garantizar la seguridad de infraestructura fundamental para el correcto funcionamiento del mercado interior. *Más información*

Ayudas de estado: 680 millones € para redes móviles 5G en zonas rurales en España

15/06 Con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y en vigor hasta el 31 de diciembre de 2025, la Comisión Europea aprobó un régimen de ayudas por valor de 680 millones € para apoyar el despliegue de equipos e infraestructuras de redes autónomas 5G y la prestación de servicios autónomos de banda ancha móvil 5G en zonas rurales. Las ayudas, en forma de subvenciones, podrán cubrir un máximo del 90% de los costes. *Más información*

Competencia: la Comisión Europea pide a Google que realice desinversiones en el sector *ad tech*.

15/06 Como parte del procedimiento iniciado en junio de 2021 por posibles prácticas abusivas en el sector de la tecnología publicitaria (*ad tech*), de manera histórica la Comisión Europea envió un pliego de cargos a Google en el que indica que solo la desinversión en algunos de sus servicios en este sector podría resolver los problemas sobre la competencia detectados. En concreto, la Comisión considera que Google ha abusado de su posición dominante en el sector *ad tech* desde 2014, favoreciendo sus propios servicios. La Comisión considera que un remedio conductual sería insuficiente para evitar que continúe realizando este tipo de prácticas debido a su presencia en todos los segmentos del sector. Como próximos pasos, Google podrá responder al pliego de cargos y solicitar una audiencia, antes de que la Comisión continúe con el procedimiento de infracción y adopte una decisión. *Más información*



Competitividad: principales resultados del Consejo de Competitividad

22-23/05 El Consejo adoptó Conclusiones sobre (i) una utilización equitativa y sostenible del espacio y (ii) el acceso transparente, equitativo y abierto a las publicaciones académicas. En relación con este tema, la ministra española de Ciencia e Innovación, Diana Morant, subrayó la importancia de desarrollar herramientas específicas para apoyar a las universidades y otros organismos de investigación a la hora de desarrollar e implementar estrategias de gestión de riesgos asociados. En cuanto al espacio, destacó que es un sector de oportunidades en el que España

está haciendo una gran inversión. El Consejo abordó también otros temas como la competitividad a largo plazo, el 30 aniversario del mercado único y las propuestas legislativas sobre la industria de cero emisiones netas y sobre materias primas fundamentales. Además, también debatió sobre la entrada en vigor del sistema de patente unitaria el próximo 1 de junio y sobre la política espacial europea en el marco del actual contexto geopolítico. [Más información](#)

Diseño ecológico: el Consejo adopta su orientación general

22/05 El Consejo adoptó su posición negociadora sobre la propuesta de Reglamento relativo al diseño ecológico aplicable a los productos sostenibles. Las negociaciones con el Parlamento Europeo comenzarán en cuanto este adopte su posición. [Más información](#)

Maquinaria: ratificación final del acuerdo sobre el Reglamento relativo a las máquinas, sus partes y accesorios

22/05 El Consejo aprobó formalmente el acuerdo provisional alcanzado por los colegisladores el pasado 15 de diciembre sobre dicho Reglamento. Como el Pleno ya dio luz verde a dicho acuerdo el 18 de abril, la norma entrará en vigor tras su publicación en el Diario Oficial de la UE (DOUE). [Más información](#)

Mercados de capitales: acordada la posición del Consejo sobre pagos inmediatos

22/05 El Consejo acordó su mandato negociador de cara a los trólogos sobre la propuesta de Reglamento relativo a las transferencias inmediatas en euros. Destaca la apuesta por mejorar la autonomía estratégica del sector económico y financiero y su rápida aplicación en los países de la zona euro. El Parlamento no ha adoptado aún su posición. [Más información](#)

Mercados de capitales: acuerdo en trilogos sobre el Punto de Acceso Único Europeo

23/05 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional sobre la creación de un Punto de Acceso Único Europeo (PAUE) a información financiera y de sostenibilidad de las empresas y productos de inversión europeos, dentro del Plan de Acción para la Unión de los Mercados de Capitales. El PAUE quedará gestionada por la Autoridad Europea de Valores y Mercados, siendo operativo desde verano de 2027 e implementado paulatinamente a lo largo de tres fases. El Consejo y el Parlamento Europeo destacan que este instrumento no creará nuevas obligaciones para las empresas, nutriéndose de información hecha pública por medio de regulación europea ya existente. Subrayan además los beneficios para las PYME, cuya actividad sería más visible para los inversores. El acuerdo deberá ser ratificado por ambas instituciones antes de su adopción formal. [Más información: Consejo, Parlamento](#)

Relaciones Exteriores y Defensa: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores

22-23/05 El Consejo debatió sobre posibles nuevas sanciones contra Rusia y sobre el apoyo de la UE a Ucrania. En esta línea, se debatió sobre la propuesta relativa a un octavo paquete de apoyo de 500 millones € en el marco del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP), el paquete de ayuda para municiones, presentado por la Comisión Europea el 20 de marzo, y la Misión de Asistencia Militar de la UE en apoyo a Ucrania (EUMAM Ucrania). En esta línea, la ministra de Defensa, Margarita Robles, recalcó la voluntad del Gobierno de impulsar la Capacidad de Despliegue Rápido durante la presidencia española del Consejo. Además, el Consejo adoptó unas Conclusiones relativas a la adopción de un Pacto sobre la Vertiente Civil de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), otras Conclusiones relativas a la política de ciberdefensa de la UE, una Decisión por la que se confirma la participación de Dinamarca en la Cooperación Estructurada Permanente (CEP), medidas restrictivas adicionales relacionadas con la situación en Irán y se acordó la puesta en marcha la Misión de Cooperación de la UE en Moldavia (EUPM Moldavia). [Más información: Asuntos Exteriores; Defensa](#)

Comercio: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores

25/05 El Consejo debatió sobre las relaciones comerciales UE-EEUU, con vistas a la reunión ministerial del Consejo de Comercio y Tecnología UE-EEUU (CCT) que se celebrará en Suecia los próximos 30 y 31 de mayo, y sobre los avances en las negociaciones del Acuerdo Global sobre Acero y Aluminio Sostenibles. En esta línea, la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez Bértolo, incidió en la necesidad de cerrar el acuerdo antes de final de año. Asimismo, se abordaron las relaciones comerciales UE-China, en particular las dependencias comerciales críticas existentes con el gigante asiático y la nueva estrategia sobre seguridad económica que la Comisión Europea prevé presentar en junio. Al respecto, el Ejecutivo europeo explicó que ésta abordará cuatro áreas: (i) el aumento de la competitividad de la economía e industria de la UE; (ii) la mejora de los instrumentos comerciales de la UE; (iii) el posible desarrollo de una herramienta defensiva para sectores críticos; y (iv) la alineación con socios. Por último, el Consejo aprobó formalmente el Reglamento sobre la liberalización comercial temporal y otras concesiones comerciales a Ucrania, que entrará en vigor el 6 de junio, y adoptó una Decisión por la que se aprueba un acuerdo de la OMC sobre subvenciones a la pesca. [Más información](#)

Traslado de residuos: el Consejo adopta su mandato de negociación

24/05 El Consejo adoptó su mandato de negociación sobre la propuesta de Reglamento relativo a los traslados de residuos. A continuación, comenzarán los trilogos con el Parlamento Europeo, que ya adoptó su posición el pasado enero. [Más información](#)

Asuntos Generales: principales resultados del Consejo de Asuntos Generales

30/05 El Consejo abordó, además de los preparativos del Consejo Europeo del 29 y 30 de junio, la situación del Estado de derecho en Polonia y del respeto a los valores europeos en Hungría, ambos en el marco del procedimiento del artículo 7 del Tratado de Maastricht. Además, en cuanto a las relaciones UE- Reino Unido, el Consejo terminó el procedimiento de adopción final de los tres Reglamentos en el Marco de Windsor relativos a (i) las medidas sanitarias y fitosanitarias aplicables a determinados productos al por menor, vegetales, patatas de siembra, maquinaria agrícola y animales de compañía, (ii) los medicamentos de uso humano y (iii) los contingentes arancelarios para determinados productos siderúrgicos. De este modo, entrarán en vigor tras su publicación en el Diario Oficial de la UE. Asimismo el Consejo aprobó su informe anual sobre el acceso del público a los documentos en 2022, la continuación de la ayuda macrofinanciera a Moldavia y nuevas medidas restrictivas relacionadas con la situación en Moldavia y Ucrania. [Más información](#)

Agricultura y Pesca: principales resultados del Consejo de agricultura y pesca

30/05 El Consejo debatió sobre seguridad alimentaria y la situación del mercado de los productos agroalimentarios en la UE tras la invasión rusa de Ucrania; asunto sobre el que España y otros 12 Estados miembros pidieron a la Comisión mayor transparencia y uso de criterios objetivos en la toma de medidas para ayudar a los países fronterizos de la zona de la guerra. Respecto al desperdicio de alimentos en el marco de la propuesta de Reglamento sobre envases y residuos de envases, España afirmó coincidir totalmente con los objetivos de la propuesta de la Comisión Europeo, pero señaló la importancia de evitar que medidas positivas puedan suponer la pérdida de calidad o frescura o provocar un deterioro mayor del producto. En cuanto a la reutilización, rellenado y reciclaje apuntó a la necesidad de analizar el coste-beneficio de tales medidas de forma más precisa. También se debatió sobre el impacto de los elevados precios de la energía y los insumos en los agricultores y productores de alimentos así como sobre los restos que plantean las adversas condiciones meteorológicas en el sur de Europa y en sectores específicos; sobre lo que el gobierno español incidió en la necesidad de que la Comisión movilice la reserva agrícola de la Política Agraria Común cuanto antes para apoyar a agricultores y ganaderos en esta situación de crisis. [Más información](#)

OMC: nueva plataforma sobre datos comerciales a nivel global

31/05 La Organización Mundial del Comercio (OMC) puso en marcha un nuevo Portal Global de Datos Comerciales para que cualquier usuario pueda acceder a datos en tiempo real sobre el comercio mundial. Entre otros aspectos, la herramienta realiza un seguimiento de las actividades de las cadenas de suministros de productos, como el trigo u otros cereales, para facilitar la prevención de posibles interrupciones y mejorar la transparencia del mercado.

[Más información](#)

Pesca: se alcanza un acuerdo provisional sobre el régimen de control de pesca

31/05 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de revisión del Reglamento de control de pesca. A continuación, el nuevo texto deberá ser adoptado formalmente por Consejo y Parlamento Europeo para su entrada en vigor. [Más información](#)

Propiedad intelectual: entrada en vigor del nuevo sistema de Patente Unitaria.

01/06 El nuevo sistema cubrirá en primera instancia a un total de 17 Estados miembros (entre los que no se encuentra España) y alrededor del 80% del PIB de la UE. Supone una ventanilla única para el registro y la aplicación de las patentes, evitando la duplicidad de documentación y la excesiva carga burocrática y monetaria. Se establece además la Corte para la Patente Unitaria de cara a mejorar la efectividad a la hora de proteger los derechos derivados de la propiedad intelectual. [Más información](#)

Relaciones Exteriores: segunda cumbre de la Comunidad Política Europea (EPC)

01/06 Moldavia acogió la segunda Cumbre de la Comunidad Política Europea (EPC), una plataforma de coordinación política cuyo objetivo es fomentar el diálogo político y la cooperación y reforzar la seguridad, estabilidad y la prosperidad de continente europea. Los debates se centraron en: (i) esfuerzos conjuntos por la paz y la seguridad, (ii) resiliencia energética y acción por el clima y (iii) interconexiones en Europa para un continente mejor conectado y más estable. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, aprovechó la ocasión para anunciar un nuevo paquete de ayudas a Moldavia que cuenta con (i) tarifas de itinerancia más bajas entre la UE y dicho país, (ii) nuevas ayudas económicas para movilizar hasta 1.600 millones de euros, (iii) apoyo al sector energético e inversión en energías renovables, (iv) ayudas para aumentar la seguridad y la resiliencia del país y (v) apoyo a la aceleración del progreso en su camino hacia la UE. Por su parte, el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, se mostró esperanzado con relación a la normalización de las relaciones Armenia/Azerbaiyán y quiso recalcar su apoyo al pueblo georgiano y su convencimiento de que el futuro de Georgia se encuentra en la UE. La próxima Cumbre de la EPC se celebrará en Granada el 5 de octubre bajo presidencia española del Consejo.

[Más información](#)

Transporte y Telecomunicaciones: principales conclusiones del Consejo TTE

01-02/06 El Consejo debatió sobre la reciente propuesta de paquete legislativo en materia de seguridad vial, en concreto la revisión de la Directiva sobre permisos de conducción y la relativa al intercambio transfronterizo de información sobre infracciones de tráfico. Asimismo, se informó a los representantes gubernamentales de los avances en los distintos dossiers en el campo del transporte que forman parte del paquete Fit for 55 como FuelEU Maritime, AFIR y ReFuelEU Aviation. Abordó además la cuestión del transporte aéreo y marítimo de mercancías y las dificultades del sector para cumplir con los objetivos de descarbonización, apuntando a la importancia de coordinar las inversiones público-privadas. España recogió el testigo de la saliente presidencia sueca y presentó las prioridades y programa de trabajo de cara al segundo semestre de 2023 con el reto de avanzar hacia la digitalización y sostenibilidad de una movilidad de marcado carácter social. En la sesión sobre Telecomunicaciones, el Consejo abordó las propuestas de Reglamento relativos a (i) las infraestructuras gigabit,

(ii) la interoperabilidad del sector público en toda la Unión y (iii) los requisitos horizontales de ciberseguridad, y debatió sobre el futuro del sector de la conectividad. Al respecto, España destacó la importancia de que la UE sea un referente en digitalización humanista y abogó por reforzar la cooperación estratégica digital con América Latina.

Más información: [transporte, telecomunicaciones](#)

Defensa comercial: acuerdo provisional global sobre un instrumento contra la coerción económica

06/06 Los legisladores alcanzaron un acuerdo político global sobre la propuesta de Reglamento relativa a la protección de la UE y de los Estados miembros frente a la coerción económica por parte de terceros países. El instrumento tiene como objetivo disuadir la coerción económica de terceros países a través de medidas que afectan el comercio o la inversión, como la imposición de restricciones comerciales. Con vistas a su adopción, tanto el Parlamento Europeo como el Consejo deberán ratificar formalmente el acuerdo. La entrada en vigor está prevista para el otoño de este año. *Más información: [Parlamento Europeo](#); [Comisión Europea](#)*

Servicios financieros: acuerdo en trilogos sobre la conclusión de contratos a distancia

06/06 Los legisladores alcanzaron un acuerdo en trilogos sobre la propuesta de Directiva relativa a los contratos de servicios financieros celebrados a distancia, que tiene por objeto mejorar la protección de los consumidores en el ámbito digital y servir como “red de protección” cubriendo todos aquellos servicios financieros que no cuentan con algún tipo de legislación sectorial. Desde el Parlamento Europeo destacan cómo se modernizarán las normas sin aumentar la carga burocrática para las empresas, mientras que el Consejo asegura que dará pie a una simplificación de la legislación y a la creación de un marco de igualdad a la hora de concluir acuerdos online. Como próximos pasos, el acuerdo deberá ser refrendado por ambas instituciones antes de su entrada en vigor. *Más información: [Consejo](#), [Parlamento](#)*

Lucha contra el crimen: acuerdo en trilogos sobre el acceso a información financiera

06/06 Consejo y Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo en trilogos sobre la propuesta de Directiva relativa al acceso de las autoridades competentes a los registros centralizados de cuentas bancarias a través del punto de acceso único, avanzando en los esfuerzos de la UE por luchar contra el crimen financiero. Se acordó la mejora del flujo transfronterizo de datos ubicados en instituciones bancarias por medio de un sistema armonizado que prevenga la creación de obstáculos tras su transposición en los distintos Estados miembros. Asimismo, se refuerza la protección del derecho a la privacidad del ciudadano, el principio de minimización de los datos y el papel de la Europol a la hora de llevar a cabo análisis conjuntos. Como próximos pasos, el acuerdo deberá ser refrendado por los legisladores antes de su entrada en vigor. *Más información: [Consejo](#), [Parlamento](#)*

Mercado Único: el Consejo adopta su posición negociadora sobre el SMEI

07/06 El Consejo aprobó su mandato negociador sobre la propuesta de Reglamento por el que se establece un Instrumento de Emergencia del Mercado Único (SMEI). Respecto a la propuesta presentada en septiembre de 2022 por la Comisión Europea, el texto del Consejo limita el alcance de la norma a las libertades del mercado único y las medidas que puedan distorsionar su funcionamiento en tiempos de crisis. Además, trata de aportar mayor claridad en las definiciones, a la vez que refuerza el papel del Consejo en la activación, extensión y desactivación del modo de vigilancia y en la adopción de las listas de productos pertinentes para las crisis. De manera reseñable, el Consejo aboga por eliminar el poder de la Comisión para requerir que los Estados miembros constituyan reservas estratégicas y para pedir a las empresas que prioricen la producción de ciertos pedidos, aunque mantiene las solicitudes de información obligatorias a las empresas en tiempos de crisis con ciertas restricciones. Los trilogos podrán comenzar una vez que el Parlamento adopte su posición, lo cual se prevé para el mes de septiembre. *Más información*

Portal de Emisiones Industriales: el Consejo adopta su posición negociadora

07/06 El Consejo acordó su mandato de negociación relativo a la propuesta de Reglamento sobre la notificación de datos medioambientales por parte de las instalaciones industriales y por el que se crea un Portal de Emisiones Industriales. Se prevé que el Parlamento Europeo adopte su posición en el pleno de julio, con vistas a iniciar los trilogos sobre dicha propuesta. [Más información](#)

Transporte: acuerdo en trilogos sobre el despliegue de sistemas de transporte inteligentes

08/06 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo en trilogos sobre la propuesta de Directiva que establece un marco para la implantación de los sistemas de transporte inteligentes en el sector del transporte por carretera y para las interfaces con otros modos de transporte. Desde el Parlamento Europeo se promovió la ampliación de su alcance a servicios como la información multimodal, reservas y billeteaje, comunicación entre vehículos e infraestructuras o movilidad automatizada. El Consejo por su parte destaca cómo el texto es un paso en la buena dirección para hacer de la UE un lugar más inteligente, seguro y eficiente, y con una movilidad más sostenible. Como próximos pasos, el acuerdo deberá ser refrendado por ambas instituciones antes de su entrada en vigor.

[Más información: Consejo, Parlamento](#)

Justicia y Asuntos de Interior: principales resultados del Consejo JAI

08-09/06 En la jornada de asuntos de interior, el Consejo aprobó su posición sobre las propuestas de Reglamento relativos al procedimiento de asilo y la gestión del asilo y la migración. Sobre este último, España opinó que el acuerdo supone un paso importante para que la UE cuente con un sistema de asilo y migración “más eficaz, solidario y justo”. Además, el Consejo debatió sobre el estado del área Schengen y adoptó una Decisión mediante la cual se autoriza la apertura de las negociaciones con el Reino Unido sobre un acuerdo relativo a la cooperación e intercambio de información en materia de competencia. En la sesión de justicia, se adoptaron unas Conclusiones de la Presidencia relativas a la seguridad de las personas LGBTI y cinco orientaciones generales relativas a (i) la recuperación y decomiso de activos, (ii) la protección del debate público, (iii) la lucha contra la trata de seres humanos, (iv) la lucha contra la violencia contra las mujeres y doméstica y (v) las sanciones por el incumplimiento de medidas restrictivas. Asimismo, España expuso las prioridades de la presidencia española del Consejo en el ámbito de justicia entre las que se encuentran las cinco propuestas anteriores, así como la iniciativa relativa a la protección del medioambiente mediante el derecho penal, y el refuerzo del Espacio europeo de libertad, seguridad y justicia. [Más Información](#)

Migración: el Consejo adopta su posición sobre el permiso único

08/06 El Consejo aprobó su mandato negociador sobre la propuesta de Directiva relativa al permiso único para los nacionales de terceros países a residir y trabajar en el territorio de un Estado miembro. El Consejo establece que un trabajador extranjero podrá presentar una solicitud de permiso único desde un tercer Estado o un Estado miembro, y estos últimos tendrán cuatro meses para decidir sobre su concesión. Además, para ofrecer una mayor protección, las personas de terceros países podrán permanecer en el territorio del Estado miembro a pesar de haber perdido su empleo durante dos meses dentro del periodo de validez del permiso único. El Parlamento adoptó su posición el pasado mes de abril, por lo que los trilogos comenzarán próximamente. [Más información](#)

Empleo, asuntos sociales y sanidad: principales resultados del Consejo EPSCO

12-13/06 En materia de empleo, el Consejo acordó su posición negociadora sobre las propuestas relativas a las normas sobre los organismos de igualdad, los trabajadores en plataformas (*ver información aparte*), y la exposición al plomo y a diisocianatos en el lugar de trabajo. Además, adoptó la Recomendación sobre el refuerzo del diálogo social (*ver información aparte*) y Conclusiones sobre la integración de una perspectiva de igualdad de

género en las políticas, los programas y los presupuestos europeos. En relación con el debate mantenido sobre la posible integración de un Marco de Convergencia Social en el Semestre Europeo, España abogó por reconciliar la justicia social y la solvencia económica, incidiendo en que “*la gobernanza es eficaz solo cuando es socialmente justa y ecológicamente sostenible*”. En cuanto a sanidad, el Consejo adoptó una Recomendación sobre la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos y aprobó su posición sobre la propuesta relativa a las tasas de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA). En cuanto a la presidencia del Consejo entrante, España expuso que la agenda sanitaria se basará en tres ejes: el impulso a la cultura de la prevención y promoción de la salud, el refuerzo de las capacidades de los sistemas sanitarios y el desarrollo de nuevas estrategias en patologías prevalentes en Europa. Además, se tratará de avanzar en tres reglamentos clave: tasas EMA, el Espacio Europeo de Datos Sanitarios y Sangre, Tejidos y Células. [Más información](#)

Trabajo en plataformas: el Consejo adopta su posición negociadora sobre la propuesta de Directiva

12/06 En el mencionado Consejo EPSCO, los ministros adoptaron su posición sobre la propuesta de Directiva relativa a la mejora de las condiciones laborales en el trabajo en plataformas digitales. El texto acordado por el Consejo establece que se presumirá que la persona es un empleado y no un trabajador por cuenta propia si se cumplen al menos tres de los siete requisitos establecidos por la norma, como por ejemplo la existencia de restricciones a la capacidad de rechazar tareas o de normas sobre la apariencia o la conducta. En tales casos, será la plataforma digital quien deba demostrar que no existe una relación laboral. Asimismo, aboga por una mayor transparencia en el uso de algoritmos, garantizando que los trabajadores son informados del uso de sistemas automatizados de supervisión y de toma de decisiones, los cuales deberán ser supervisados por humanos. Sin embargo, ocho Estados miembros, entre ellos España, han expresado a través de una declaración conjunta su aspiración a adoptar una norma más ambiciosa. Por su parte, BusinessEurope opinó que la posición del Consejo no tiene en cuenta de manera suficiente las preocupaciones de las empresas y abogó por que se permita suspender los efectos de la presunción de relación laboral hasta que el procedimiento nacional de refutación de dicha presunción finalice. Como el Parlamento Europeo aprobó su posición negociadora en diciembre del año pasado, las negociaciones interinstitucionales podrán comenzar próximamente. [Más información](#)

Diálogo social: el Consejo aprueba la Recomendación sobre el refuerzo del diálogo social en la UE

12/06 La Recomendación propone varias vías para que los Estados miembros refuercen la negociación colectiva y el diálogo social a todos los niveles. Entre ellas, destaca el refuerzo de la capacidad de los interlocutores sociales y una mayor participación de estos en el diseño y ejecución de políticas sociales y de empleo, pero también económicas y de otro tipo cuando proceda. Además, aboga por promover una mayor cobertura de la negociación colectiva, eliminando los obstáculos institucionales y jurídicos al diálogo social y garantizando el cumplimiento de los convenios colectivos. [Más información](#)

Agricultura: principales resultados del Consejo informal de agricultura

11-13/06 El Consejo debatió sobre el potencial de la agricultura y la silvicultura para contribuir a una bioeconomía creciente y eficiente en el uso de los recursos y al desarrollo sostenible. En esta línea, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, destacó el papel de las nuevas tecnologías de mejora genética como aliadas estratégicas a la hora de mejorar la productividad y rentabilidad del sector agrícola de la UE y para asegurar una autonomía estratégica del abastecimiento alimentario europeo. [Más información](#)

Digitalización de visados: acuerdo provisional de los colegisladores

13/06 Consejo y Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento relativo a la digitalización del procedimiento de visado, cuyo fin es hacer que este procedimiento sea más eficiente y

mejorar la seguridad en el Espacio Schengen. Como próximos pasos, ambos colegisladores deberán ratificar el texto acordado para su entrada en vigor. [Más información](#)

Sustancias que agotan la capa de ozono: acuerdo provisional parcial

13/06 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional parcial relativo a la propuesta de Reglamento sobre sustancias que agotan la capa de ozono. Está previsto que el acuerdo provisional sea adoptado por procedimiento escrito por el Parlamento y el Consejo, tras la armonización de las disposiciones restantes una vez se alcance un acuerdo sobre la propuesta de Reglamento relativo a los gases fluorados. Para su entrada en vigor, los colegisladores deberán aprobar formalmente ambos acuerdos provisionales. [Más información](#)

Productos defectuosos: el Consejo adopta su posición

14/06 El Consejo aprobó su mandato negociador sobre la propuesta de Directiva relativa a la responsabilidad por los daños causados por productos defectuosos, cuyo fin es adaptar las normas existentes a la era digital y la economía circular. Los trilogos podrán comenzar una vez que el Parlamento adopte su posición, previsiblemente durante el mes de julio. [Más información](#)

Hidrógeno renovable: aprobación de los Actos delegados

14/06 Se aprobaron los Actos delegados relativos al hidrógeno renovable publicados por la Comisión Europea el pasado 13 de febrero y transmitidos al Parlamento Europeo y al Consejo que disponían de 2 meses, ampliables, para su examen y la formulación de objeciones. [Más información](#)

Eurogrupo/ECOFIN: principales resultados de las reuniones del Eurogrupo y el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros

15-16/06 En el marco del 25 aniversario de la formación, el Eurogrupo debatió sobre los avances en el proyecto del euro digital, la integración de los mercados de capitales, los informes de vigilancia -entre ellos a España-, y adoptó el programa de trabajo hasta marzo de 2024. Por su parte, el Consejo ECOFIN mantuvo un primer debate sobre la propuesta de reforma del marco de gobernanza económica de la UE y continuó los relativos al paquete legislativo sobre el IVA en la era digital, los distintos dossiers en curso en el ámbito de los servicios financieros y al apoyo macrofinanciero a Ucrania. Además, en el contexto del Semestre Europeo, los ministros aprobaron las Recomendaciones sobre los programas nacionales de reforma y los Dictámenes sobre la actualización de los programas de estabilidad y convergencia, así como el informe semestral del ECOFIN sobre los avances en materia fiscal. La vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, tras recibir el traspaso de la presidencia del ECOFIN, señaló que la presidencia española del Consejo impulsará las iniciativas para fortalecer la moneda común. [Más información: Eurogrupo, ECOFIN](#)



Banco Central Europeo: 25 aniversario del BCE y del Eurosistema.

24/05 En Fráncfort, ante los representantes de las principales instituciones europeas y nacionales, la presidenta del BCE Christine Lagarde subrayó que la “Unión Monetaria no es un punto final, sino un proceso constante de unificación”. Por su parte, Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, instó a los presentes a completar la Unión Económica y Monetaria, así como la Unión Bancaria. [Más información](#)

Sector financiero: Conferencia Anual de la Comisión Europea y el BCE sobre integración financiera

07/06 La edición de este año se centró en la evolución de las políticas y del mercado en pos de una mejor integración de los mercados de capitales y del sector bancario europeo. Mairead McGuinness, comisaria europea

de Servicios Financieros, Estabilidad Financiera y Unión de Mercados de Capitales (UMC), reconoció que los intereses enfrentados entre Estados miembros lastran los avances en la compleción de la UMC al ver las distintas propuestas legislativas como iniciativas aisladas y no de conjunto. Por su parte, Luis de Guindos, vicepresidente del BCE, recordó que el establecimiento de un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos, como tercer pilar, es el elemento que resta para lograr la Unión Bancaria. Finalmente, la vicepresidenta primera del Gobierno Nadia Calviño, se refirió a la necesidad de fomentar la cooperación entre supervisores financieros y digitales para asegurar que la transformación digital contribuye a mejoras en el funcionamiento de la economía europea. [Más información](#)

Política monetaria: nueva subida de los tipos de interés del BCE

15/06 Por octava vez consecutiva, y ahondando en las decisiones adoptadas en mayo, el Banco Central Europeo anunció subidas de 25 puntos básicos en el tipo de interés de las operaciones principales de financiación (4,00%), la tasa de facilidad marginal de crédito (4,25%) y la de depósito (3,50%), con efecto a partir del 21 de junio. Todo ello en un contexto de moderación general de la inflación, pero con presiones subyacentes aún notables. Asimismo, prevé una inflación que promedie el 5,4% en 2023, 3,0% en 2024 y 2,2% en 2025, y un crecimiento del 0,9% en 2023, 1,5% en 2024 y 1,6% en 2025. Finalmente, confirmó el fin a las reinversiones en el marco del programa de compras de activos a partir de julio de este año. [Más información](#)



PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LAS SESIONES PLENARIAS (junio)

31/05-01/06

- **Diligencia debida: el Parlamento adopta su posición negociadora**

01/06 El Pleno aprobó (366+, 225-, 38o) su posición negociadora sobre la propuesta de Directiva relativa a la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. Respecto al texto original presentado por la Comisión Europea, el mandato del Parlamento extiende el alcance de la norma, con umbrales de aplicación más bajos y la inclusión de todos los sectores, incluido el financiero. Además, ofrece un mayor nivel de armonización para evitar la **fragmentación** del mercado único e introduce un enfoque basado en el riesgo que permitirá a las empresas priorizar dichos riesgos en base a su gravedad. De manera reseñable, el Pleno aprobó una enmienda presentada por el Grupo PPE que elimina el artículo 26, referido a la obligación de los administradores de las empresas en relación con la puesta en marcha y supervisión de las medidas de diligencia debida, aunque mantuvo otras disposiciones relacionadas con la gobernanza corporativa. Sobre las normas acordadas por el Parlamento, BusinessEurope opinó que son demasiado prescriptivas, tienen una naturaleza puramente punitiva y no son viables, lo que podría resultar en que las empresas europeas dejen de operar en terceros países. Asimismo, pidió que se aborden cuestiones esenciales como la armonización, la claridad de las definiciones o la innecesaria interferencia en cuestiones de gobernanza corporativa en los trílogos, los cuales empezarán próximamente ya que el Consejo adoptó su orientación general en diciembre de 2022. [Más información](#)

- **Díálogo social: el Parlamento Europeo pide reforzar la negociación colectiva.** El Pleno aprobó (483, 38-, 100o) una **resolución** en la que solicita a la Comisión Europea y Estados miembros que se comprometan a incrementar la cobertura de la negociación colectiva al 80% para 2030. Asimismo, aboga por una mayor

participación y consulta a los interlocutores sociales y subraya que es necesario tomar medidas para abordar las prácticas antisindicales. [Más información](#)

- **Economía Circular: Estrategia de la Unión para la circularidad y sostenibilidad de los productos textiles.** El Pleno aprobó (600+, 17-, 16o) un informe de iniciativa propia en el que propone medidas para que los productos de confección vendidos en la UE sean más duraderos y fáciles de reutilizar, reparar y reciclar. Entre otros aspectos, se pide que la revisión del Reglamento sobre diseño ecológico incluya la prohibición de destruir el género no vendido o devuelto y que la futura revisión de la Directiva macro de residuos de la UE incorpore objetivos específicos para evitar el desperdicio de textiles. [Más Información](#)
- **Agricultura: posición sobre indicaciones geográficas de la UE para productos agrícolas.** El pleno adoptó (603+, 18-, 8o) su posición negociadora sobre la propuesta de Reglamento relativa a las indicaciones geográficas de vinos, bebidas espirituosas y productos agrícolas y a los regímenes de calidad de los productos agrícolas de la UE. Dado que el Consejo ya adoptó su mandato de negociación, los trólogos comenzarán próximamente. [Más Información](#)
- **Sanidad: resolución parlamentaria relativas al uso prudente de los antibióticos.** El pleno adoptó (525+, 2-, 33o) sus recomendaciones para una respuesta coordinada de la UE a las amenazas sanitarias que plantea la resistencia a los antimicrobianos. En el texto se destaca la relevancia de los planes de acción nacionales y se insta a impulsar la innovación y la coordinación para abordar la escasez de medicamentos. [Más Información](#)
- **Ucrania: adopción de la posición del Parlamento sobre la producción de armamento.** El Pleno adoptó (446+, 67-, 112o) su posición sobre la propuesta de Reglamento relativo al apoyo a la producción de municiones (ASAP, en inglés), para aumentar la capacidad productiva y acelerar la entrega de munición y misiles a Ucrania. Una vez el Consejo adopte su orientación general, darán comienzo las negociaciones interinstitucionales. [Más información](#)

12-15/06

- **Inteligencia Artificial: adoptada la posición negociadora del Parlamento Europeo.** El Pleno del Parlamento Europeo adoptó (499+, 28-, 93o) su posición negociadora sobre la propuesta de Reglamento por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (AI Act, en inglés). El texto de la Eurocámara alinea la definición de IA con la de la OCDE, amplía la lista de prácticas prohibidas, incluyendo la categorización e identificación biométrica remota -salvo excepciones-, así como las aplicaciones de alto riesgo, dando entrada a sistemas de IA potencialmente dañinos para el medio ambiente, la salud o los derechos fundamentales. Sobre la IA de uso general, se aboga por aumentar la transparencia y la mitigación de riesgos por parte de los proveedores, ampliando sus responsabilidades, y se añaden los proyectos de investigación y los componentes suministrados con licencias de código abierto entre las excepciones para promover, junto con los espacios controlados de pruebas, la innovación en IA. Los componentes del texto apuntaron al carácter pionero de la norma a nivel mundial y a la voluntad del Parlamento de que se rija por los valores europeos. Con el Consejo habiendo adoptado su mandato el pasado mes de diciembre, los trólogos dieron comienzo esa misma noche. [Más información](#)
- **Elecciones Europeas 2024: resolución sobre la futura composición del Parlamento Europeo.** La Eurocámara adoptó (312+, 201-, 44o) una resolución sobre una propuesta Decisión del Consejo relativa a la composición del Parlamento Europeo con vistas a las próximas elecciones europeas de junio de 2024. El texto insta al Consejo a presentar una propuesta de Decisión que, entre otros aspectos, aumente el número de escaños a 716, frente a los 705 de la legislatura actual. Los once nuevos eurodiputados se repartirían con arreglo a los principios

recogidos en el Tratado de la Unión Europea (TUE) y a los cambios demográficos de los Estados miembros desde las elecciones de 2019 por lo que España sumaría 2 eurodiputados (61 en total); Países Bajos +2 (31); Austria +1 (20); Dinamarca +1 (15); Finlandia +1 (15); Eslovaquia +1 (15); Irlanda +1 (14); Eslovenia +1 (19); y Letonia +1 (9). Como próximos pasos, el Consejo Europeo deberá adoptar una Decisión sobre la composición de la Eurocámara por unanimidad, que a su vez requerirá el visto bueno del propio Parlamento. [Más información](#)

- **Periodos de prácticas: resolución sobre los periodos de prácticas de calidad en la UE.** La resolución aprobada (404+, 78-, 130o) pide a la Comisión Europea que actualice el actual Marco de Calidad para los Periodos de Prácticas y presente una propuesta de Directiva para garantizar unos estándares mínimos de calidad para estos periodos, incluyendo normas sobre su duración, remuneración y el acceso a la protección social de los becarios. Al respecto, [BusinessEurope](#) opinó que el marco actual sigue siendo válido para mejorar la calidad de las prácticas y potenciar la empleabilidad, sin que sea necesario contar con una nueva Directiva. La Comisión Europea tendrá tres meses para responder a las peticiones realizadas por el Parlamento. [Más información](#)
- **Cohesión territorial: resolución sobre la estrategia para las regiones ultraperiféricas.** Adoptada por 589+, 22-, y 16o, en la resolución se insta a la Comisión Europea a crear una Agencia Europea de Turismo con oficinas en cada una de las zonas geográficas de las RUP, y a apoyar proyectos piloto para los destinos ultraperiféricos en el sector turístico. Asimismo, el texto incide en la importancia de que la UE proporcione financiación adecuada y adaptada para abordar los retos migratorios a los que se enfrentan algunas de estas regiones, entre las que destacan las Islas Canarias. [Más información](#)
- **Pesca: resolución sobre el protocolo de aplicación del Acuerdo de colaboración UE-Mauricio.** El Pleno adoptó (526+, 37-, 52o) una resolución por la que concede su aprobación para que la UE ratifique el protocolo de aplicación del Acuerdo de Colaboración en el sector pesquero UE-Mauricio 2022-2026. En virtud de este, los barcos europeos, entre ellos españoles, podrán capturar hasta 5.500 toneladas anuales de atún y especies similares, frente a las 4.000 toneladas anuales del acuerdo 2017-2021. [Más información](#)
- **Agricultura: resolución sobre la garantía de la seguridad alimentaria y la resiliencia del sector en la UE.** Los eurodiputados respaldaron (447+, 142-, 31o) una resolución en la que se insta a la Comisión Europea a establecer un plan para garantizar la autonomía alimentaria de la UE. El texto reclama el uso de las reservas estratégicas de alimentos de la UE, un sistema de proteínas y piensos que permita a los agricultores depender menos de terceros países, nuevas técnicas de cultivo para disminuir el uso de fertilizantes sintéticos y pesticidas, y mayores inversiones en tecnologías digitales en el sector agrícola. [Más información](#)

PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN COMISIONES (fin mayo-mediados junio)

- **Emisiones Industriales: la comisión ENVI aprueba el proyecto de informe.** La comisión parlamentaria ENVI aprobó (55+, 26-, 6o) su posición sobre la propuesta de revisión de la Directiva de Emisiones Industriales, así como la propuesta de Reglamento relativo al Portal de Emisiones Industriales (78+, 3-, 5o). [BusinessEurope](#) señaló que la iniciativa sigue presentando algunos retos importantes para las empresas como el riesgo de retrasar los permisos o la aplicación de niveles estrictos de consumo de energía y agua. El proyecto de informe será votado en el Pleno de julio y, de ser adoptado, podrán comenzar los trílogos con el Consejo. [Más información](#)
- **Cooperación policial: posición provisional del Parlamento.** La comisión parlamentaria LIBE aprobó (42+, 10-, 1o) su posición negociadora sobre la propuesta de Reglamento relativo al intercambio automatizado de datos para la cooperación policial («Prüm II»). Además, también votó a favor (49+, 3-, 2o) de iniciar los trílogos, por lo

que estos podrán comenzar una vez que el Pleno ratifique dicha decisión, ya que el Consejo adoptó su mandato negociador en junio de 2022. [Más información](#)

- **Fit for 55: la comisión parlamentaria TRAN aprueba los acuerdos provisionales relativos a AFIR y FueIEU maritime.** En concreto el acuerdo sobre la propuesta de Reglamento sobre el despliegue de infraestructuras para los combustibles alternativos fue validado por 33+, 1-, 7o, y el relativo a la propuesta de Reglamento sobre combustibles marítimos menos contaminantes por 40+, 0-, 2o. Ahora el texto debe adoptarse formalmente por ambos colegisladores para su publicación en el DOUE y posterior entrada en vigor. [Más información](#)
- **Créditos al consumo: la comisión parlamentaria IMCO refrenda el acuerdo provisional.** La comisión parlamentaria IMCO aprobó formalmente (37+, 0-, 1o) el acuerdo provisional alcanzado por los colegisladores el 2 de diciembre sobre la propuesta de Directiva relativa a los créditos al consumo. La norma podrá entrar en vigor una vez que el acuerdo sea refrendado por el Pleno y el Consejo. [Más información](#)
- **Restauración de la naturaleza: pendiente de concluir la votación del proyecto de informe.** (15/06) La comisión parlamentaria ENVI tenía previsto la adopción del proyecto de informe sobre la propuesta de Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza. Destacó la votación en contra de la enmienda de rechazo a la propuesta. No obstante, por falta de tiempo, los eurodiputados no pudieron finalizar la votación; por lo que se reanudará el próximo 27 de junio en Bruselas por decisión del presidente de esta comisión parlamentaria. [Más información](#)
- **Ecodiseño: ENVI adopta su propuesta de posición negociadora sobre requisitos de diseño ecológico.** (15/06) La comisión parlamentaria de ENVI adoptó (68+, 12-, 8o) su proyecto de informe sobre la propuesta de Reglamento relativo a los requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos sostenibles. Como próximos pasos, falta que el Parlamento Europeo adopte dicho proyecto de informe para tener posición negociadora y comenzar así los trílogos con el Consejo, que ya adoptó su posición en mayo. [Más información](#)

DEBATES PARLAMENTARIOS (selección del 22/05 al 15/06)

- **Medio ambiente: debate parlamentario con el vicepresidente ejecutivo europeo, Frans Timmermans**
22/05 Los eurodiputados debatieron con el vicepresidente ejecutivo europeo, Frans Timmermans, sobre la propuesta de Reglamento relativo a la restauración de la naturaleza, entre otras iniciativas. El grupo EPP se mostró muy crítico sobre la propuesta, señalando el gran impacto que podría tener tanto sobre la seguridad alimentaria como sobre el desarrollo de las energías renovables. No obstante, el vicepresidente se negó a aceptar la posibilidad de no poder mantener un debate sobre el contenido de la propuesta. El grupo S&D, por su parte, consciente de la diferencia de características entre los Estados miembros, indicó que la solución pasa por encontrar un equilibrio. Asimismo, también se mencionaron otras iniciativas como la propuesta de Reglamento sobre el uso de productos fitosanitarios, el paquete sobre alimentación y biodiversidad esperado para julio o la “necesaria” revisión de las Directivas de calidad del aire en el marco del Plan de Polución Zero traído a colación por el eurodiputado socialista, Javi López. [Más información](#)
- **Política monetaria: diálogo parlamentario con el Banco Central Europeo**
05/06 Christine Lagarde, presidenta del BCE, mantuvo un nuevo diálogo monetario con la comisión parlamentaria ECON centrado principalmente en la interacción entre la estabilidad de precios y la financiera y sobre los efectos de la inflación y el endurecimiento de la política monetaria a raíz de la sucesión de medidas adoptadas por la institución. Lagarde animó a los colegisladores a acelerar los avances hacia la compleción de la Unión Bancaria y a dotar de instrumentos que promuevan la resiliencia del sector bancario de la zona euro. En respuesta a eurodiputados de S&D, la presidenta del BCE aseguró que si bien en 2022 se observó cómo

ciertos sectores trasladaron el incremento de costes a los consumidores para salvaguardar sus márgenes, en 2023 se está dando en menor medida. En esta línea, reconoció cómo el BCE consideró la idoneidad de celebrar una serie de diálogos entre agentes sociales para evitar que ambas partes quisieran recuperar lo perdido por la inflación importada. [Más información](#)

o **Ayudas de Estado: debate parlamentario con Comisión Europea sobre ayudas de Estado**

05/06 La comisión parlamentaria ECON también debatió con Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea, sobre las ayudas de Estado y la respuesta europea a la Ley de Reducción de la Inflación de EEUU. En relación con el nuevo Marco Temporal de Crisis y Transición para las ayudas de Estado, Vestager declaró que la competitividad a largo plazo no puede construirse solo sobre subvenciones, por lo que es necesario que las ayudas públicas se diseñen de tal manera que atraigan capital privado. Además, destacó que el acceso a la financiación es solo uno de los pilares, pero para conseguir el liderazgo europeo en la transición verde también se necesita una mayor simplificación reguladora, personas con las competencias necesarias y un comercio que garantice el buen funcionamiento de las cadenas de abastecimiento europeas. El Grupo S&D abogó por una fuerte intervención estatal, indicando que la política de competencia no debe suponer un obstáculo a la transición ecológica y a la política industrial. Por su parte, el Grupo PPE incidió en la necesidad de evitar la fragmentación del mercado único, algo con lo que Vestager se mostró de acuerdo, mediando por evitar una carrera de subvenciones. Además, insistió en que es preciso contar con proyectos de inversión maduros y bien orientados para apoyar a aquellos sectores en los que existe un riesgo de deslocalización. [Más información](#)



CESE: contribución de la sociedad civil organizada a la autonomía estratégica europea

05/06 En el marco de la reunión extraordinaria de la Mesa del Comité Económico y Social Europeo (CESE) celebrada en Madrid, la institución organizó una conferencia para abordar la contribución de la sociedad civil a la autonomía estratégica europea. Durante el encuentro, el presidente del CESE, Oliver Röpke, incidió en que para alcanzar un progreso económico y social equilibrado la UE necesita una mayor autonomía estratégica, un diálogo social europeo más fuerte, y una participación real de las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, destacó la participación de Pascual Navarro, secretario de Estado para la UE; Luis Aribayos, secretario general de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME); Teresa Díaz, directora del Departamento Social y Laboral de CEPYME; y Rosa Santos, directora del Departamento de Relaciones Laborales de CEOE. [Más información](#)

CESE: Sesión Plenaria de junio

14-15/06 El Pleno del Comité Económico y Social Europeo debatió sobre la reforma del mercado de la electricidad, aprobando además dictámenes relativos al mercado mayorista de la energía en la UE y a la reforma del mercado eléctrico. Asimismo, se adoptaron los siguientes dictámenes exploratorios solicitados por el Gobierno español con motivo de la próxima presidencia rotatoria del Consejo: (i) cooperación en el ámbito de la juventud, (ii) negociación colectiva verde, (iii) el protocolo de progreso social, medidas para luchar contra la estigmatización del VIH y (iv) el seguimiento de las medidas extraordinarias y resiliencia energética de la UE, cuyo ponente fue el Consejero del Grupo de Empresarios Andrés Barceló. Por otro lado, en el marco de dicho pleno, destaca el debate mantenido por el Grupo I con SMEUnited y BusinessEurope sobre las prioridades políticas actuales del tejido empresarial europeo.

Entre otros aspectos, los participantes destacaron como elementos clave el refuerzo de la competitividad europea, las competencias, el SME Relief Package, la reducción de cargas administrativas y un mercado único fuerte. [Más información](#)



Plan industrial del Pacto Verde: comentarios de BusinessEurope sobre CRM, Mercado eléctrico y NZIA

12-22/05 BusinessEurope publicó varios documentos con comentarios y propuestas de enmiendas sobre iniciativas relativas al Plan industrial del Pacto Verde europeo. En primer lugar, sobre la propuesta de Reglamento sobre materias primas críticas (CRM) incide en la necesidad de fijación de plazos máximos para la concesión de permisos, una mayor coherencia normativa, en particular con la legislación medioambiental, estímulo de la inversión y la investigación e innovación, no incrementar la carga administrativa de las empresas y garantizar la protección de los secretos comerciales y empresariales. En segundo lugar, sobre la propuesta de Reglamento relativo a la Industria de cero emisiones netas (NZIA) defiende, entre otros aspectos, un alcance de las tecnologías estratégicas más amplio y flexible. Por último, respecto de la propuesta de Reglamento relativo al diseño del mercado eléctrico, BusinessEurope pone el foco en la importancia de garantizar un equilibrio de liquidez entre los mercados a corto y largo plazo al aumentar la captación de los contratos a largo plazo y en la necesidad de evaluar el enfoque actual de los mecanismos de capacidad. [Más información: materias primas críticas + Industria Net Zero + diseño de mercado eléctrico](#)

Comercio: posición de BusinessEurope sobre política comercial y autonomía estratégica abierta

24/05 El [documento de posición](#) destaca la importancia de una política comercial fuerte como herramienta para apoyar la competitividad europea para apuntalar la autonomía estratégica abierta de la UE. En esta línea, incide en la necesidad de que la política comercial respalde otras políticas de la UE, como la climática o digital, para: (i) mitigar el riesgo y aumentar la resistencia de las cadenas de suministro, (ii) crear nuevas oportunidades de mercado, (iii) promover normas más sostenibles a escala mundial, (iv) respetar el orden basado en normas y (v) garantizar la igualdad de condiciones. Además, subraya la importancia de mantener una agenda comercial positiva con terceros países y aboga por reforzar un sistema multilateral basado en normas, al tiempo que hace uso de las flexibilidades previstas en las reglas de la OMC, analizando las situaciones individualmente. Asimismo, pide que se evalúe el impacto en la competitividad antes de introducir restricciones adicionales a la exportación de determinados bienes y tecnologías críticas. [Más información](#)

BusinessEurope: posición relativa a la propuesta de Reglamento sobre envases y residuos de envases

25/05 La patronal europea adoptó su posición con relación a la propuesta de Reglamento sobre envases y residuos de envases, en el que se recogen las áreas en las que estiman se debe seguir trabajando para que la iniciativa sea un mejor instrumento para avanzar hacia la economía circular. Entre otros aspectos, se llama a (i) tratar la reutilización y el reciclado como soluciones complementarias, (ii) apoyar la infraestructura de recogida, clasificación y reciclado de residuos de envases con inversión y (iii) desarrollar unos criterios de diseño para el reciclado en estrecha cooperación con las partes interesadas relevantes. [Más información](#)

Comercio digital: BusinessEurope identifica medidas clave para facilitar el comercio digital internacional

06/06 Frente al avance en el proceso de digitalización de la economía y su impacto sobre el comercio, BusinessEurope identifica una serie de medidas para su facilitación, promoviendo la convergencia de regulaciones digitales y creando un entorno propicio para la inversión. Entre otras, la ausencia de un marco multilateral fomenta

la fragmentación de los mercados internacionales, siendo esencial el garantizar los secretos comerciales y el flujo libre de datos transfronterizos. Además, las normas que componen el acuerdo UE-Reino Unido sobre libre comercio y cooperación en materia digital deberían servir como base de las futuras negociaciones con otros socios comerciales. Se debe, igualmente, tomar como prioridad la conclusión del acuerdo en el marco de la OMC sobre e-commerce, así como considerar en los análisis de impacto de la legislación europea las consecuencias sobre el comercio y la inversión, y la competitividad de las empresas europeas fuera del mercado interior. [Más información](#)

Economía: previsiones económicas de primavera 2023 de BusinessEurope

08/06 A pesar de que la caída de los precios de la energía gracias a un invierno suave ha evitado que la economía europea caiga en recesión, la situación para las empresas sigue siendo complicada. BusinessEurope sitúa las previsiones de crecimiento de la economía de la UE en el 0,7% en 2023 (+0,1pp frente a las previsiones de otoño 2022), aumentando hasta el 1,6% en 2024, con la inflación de la zona euro promediando un 5,4% en 2023 y moderándose hasta el 2,7% en 2024. Todo ello sujeto a un riesgo de corrección debido a la inestabilidad geopolítica. BusinessEurope considera que las decisiones de política monetaria del BCE pueden lastrar el crecimiento a corto plazo, pero son clave para tratar moderar la inflación e incide en que, en un contexto de altos costes de financiación para las empresas, es necesario que los colegisladores doblen sus esfuerzos por hacer de la UE un lugar más atractivo para la inversión. Además, señala que un pronto acuerdo sobre la revisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento debe evitar una excesiva flexibilidad en la aplicación de sus normas, conservando asimismo los valores del 3% de déficit y 60% de deuda como referencia. Por último, BusinessEurope insta a los interlocutores sociales a evitar caer en una espiral dañina precios-salarios. [Más información](#)

Energía: carta de BusinessEurope con vistas al próximo Consejo de Energía de junio

08/06 BusinessEurope remitió una carta al Comité de Representantes Permanentes de los Gobiernos de los Estados miembros a la luz de la aprobación de la orientación general de la reforma del mercado eléctrico prevista para el próximo Consejo de Energía del 19 de junio. Defendiendo una mejora de la industria europea mediante el diseño del mercado de la electricidad, la patronal europea pone el foco en (i) la importancia del papel de los Acuerdos de Compra de Energía (PPAs), (ii) la voluntariedad del uso de los Contratos por Diferencias a nivel de los Estados miembros y un reparto de los ingresos generados orientados a todos los consumidores, incluidas las empresas, y (iii) la ampliación de las disposiciones relativas a la energía compartida a todas las empresas de cualquier tamaño.

[Más información](#)

UE-Mercosur: declaración de BusinessEurope y la Confederación Nacional de Industria de Brasil (CNI)

09/06 Con vistas a la visita de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, a Brasilia en el marco de su viaje por América Latina del 12 al 15 de junio, BusinessEurope y la CNI publicaron una declaración conjunta en apoyo a la firma y ratificación del Acuerdo de Libre Comercio UE-Mercosur. El texto, además de subrayar la importancia de Brasil como socio comercial de la UE y del acuerdo como una respuesta estratégica y comprensiva ante el contexto internacional actual, insta a los líderes a aprovechar la oportunidad que representa la actual presidencia sueca y la próxima presidencia española del Consejo, así como la presidencia pro tempore de Brasil de Mercosur, para avanzar hacia la conclusión del mismo. Además, en lo que respecta a las negociaciones en curso relativas al Protocolo Adicional por el que se pretende dar respuesta a las preocupaciones europeas en materia de deforestación y desarrollo sostenible, ambos interlocutores animan a los negociadores a alcanzar un acuerdo equilibrado y beneficioso para ambas sociedades. [Más información](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

- **Medio ambiente:** [Sustancias químicas peligrosas: prohibir la producción para la exportación de sustancias químicas prohibidas en la Unión Europea](#) 08/05/2023-31/07/2023

- Medio ambiente: [Principio de quien contamina paga: control de adecuación de su aplicación al medio ambiente](#) 12/05/2023-04/08/2023
- Medio ambiente: [Impacto ambiental de los aparatos de reproducción gráfica, incluidos los bienes fungibles](#) 23/05/2023-15/08/2023
- Energía: [Bombas de calor: plan de acción para acelerar su despliegue en toda la UE](#) 07/06/2023-30/08/2023
- Energía: [Electrodomésticos de cocina: requisitos de diseño ecológico](#) 08/06/2023-31/08/2023
- Energía: [Electrodomésticos de cocina: requisitos de etiquetado energético](#) 08/06/2023-31/08/2023
- Energía: [Gestión del carbono industrial: implantación de la captura, la utilización y el almacenamiento de carbono](#) 08/06/2023-31/08/2023

FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 19 de junio al 31 de julio de 2023

CONSEJO

- 19/06 Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía (Energía)
- 20/06 Consejo de Medio Ambiente
- 21-22/06 *Reunión informal del Consejo de Asuntos Generales*
- 26/06 Consejo de Asuntos Exteriores
- 26-27/06 Consejo de Agricultura y Pesca
- 27/06 Consejo de Asuntos Generales
- 29-30/06 **Consejo Europeo**
- 01/07 **Inicio de la presidencia española del Consejo de la UE**
- 04/07 **Ceremonia de apertura de la presidencia española del Consejo de la UE - Bruselas**
- 10/07 Consejo de Asuntos Generales
- 10-11/07 *Reunión informal de ministros de Medio Ambiente - Valladolid*
- 11-12/06 *Reunión informal de ministros de Energía - Valladolid*
- 13/07 Eurogrupo
- 13-14/07 *Reunión informal de ministros de Asuntos Sociales - Madrid*
- 14/07 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 17-18/07 Cumbre UE-CELAC
- 17-18/07 *Reunión informal de ministros de Pesca - Vigo*
- 20-21/07 *Reunión informal de ministros de Justicia y Asuntos de Interior - Logroño*
- 20/07 Consejo de Asuntos Exteriores
- 24-25/07 *Reunión informal de ministros de Competitividad (Mercado Interior e Industria) - Bilbao*

COMISIÓN EUROPEA

- 03/07 **Visita del Colegio de Comisarios a Madrid**

PARLAMENTO EUROPEO

- 10-13/07 Sesión Plenaria

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

- 12-13/07 Pleno del CESE